

Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur, 27 de Marzo 2020

## ORDEN DEL DIA Nº 35/ 2020

En uso de las facultades dispuestas en el Art. 41 No 4, del Reglamento General del Cuerpo, dispongo lo siguiente:

A contar de esta fecha, acéptese la Renuncia al Cargo de Inspector General, que se indica:

- Departamento de Telecomunicaciones:
  - Bombera Quinta Compañía, Loreto Alicia Cubillos Coloma

Esta Comandancia agradece el tiempo que se desempeñó en el Departamento de Telecomunicaciones

Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos, Central de Alarmas y Telecomunicaciones.

PEDRO A. FLORES MENDOZA

Comandante

Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur